

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teófilo DE LUIS RODRÍGUEZ y Dña. María Teresa DE LARA CARBÓ
Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En esta XII Legislatura esta Cámara por votación en la Comisión de Agricultura y Medioambiente fijó criterio sobre la actividad de cazar con el apoyo de varios grupos parlamentarios.

Para el diputado que suscribe, el resultado de esta votación resulta muy satisfactoria como prueba de un trabajo iniciado en soledad en la VI Legislatura con el apoyo de su grupo parlamentario y que hoy crea opinión favorable en otros grupos políticos.

Hoy, en efecto, desde distintas opciones políticas como PSOE, Ciudadanos y Podemos, como he podido comprobar en debates en radio durante la última campaña electoral, contemplan la caza, al igual que nosotros, como una tradición vinculada a nuestra historia, como un instrumento válido para la gestión de especies y espacios naturales y como un subsector del sector agrario que genera renta y empleo mediante una oferta turística y de gran valor por su variedad y predicamento tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Así, y ante el interés manifestado por el Gobierno de elaborar una Estrategia Nacional de la Caza, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea obtener respuesta por escrito:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

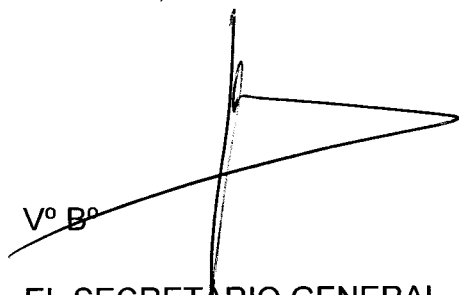
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

1. ¿Entiende oportuno el Gobierno que la Estrategia Nacional de la Caza que se contemple en la Ley de Montes incorpore la Pesca de tal forma que la misma pase a ser Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca?
2. ¿Cuál es el ámbito de la Administración General del Estado en el que se trabajará y elaborará la Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca??
3. Aunque podemos suponer que es evidente ¿se contará con la adecuada representación del sector cinegético en los trabajos que conduzcan a la elaboración de la Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca?
4. ¿El compromiso de elaboración de la Estrategia Nacional de la Caza y Pesca puede entenderse que para el Gobierno la caza es una actividad positiva que respeta las tradiciones y costumbres, contribuye a la conservación medioambiental y genera renta y empleo?
5. ¿Podríamos saber de manera aproximada cuándo comenzaran los trabajos que concluirán con la redacción de la Estrategia Nacional de la Caza y Pesca?


Madrid, 29 de marzo de 2017

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530


Fdo: LOS DIPUTADOS